



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA**, CELEBRADA CON FECHA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, DOS MIL DIECISÉIS.

2015-2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 (DOCE) DE SEPTIEMBRE DEL 2016, DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADA EN LA CALLE ALLENDE NO. 403, CENTRO DE ESTA CIUDAD, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: **C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C. FABIO SISTOS RANGEL**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ**, **JORGE LUIS TINOCO ORTIZ**, **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA**, **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN**, **ADELA ALEJANDRE FLORES**, **FÉLIX MADRIGAL PULIDO**, **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**, **GERMÁN ALBERTO IRETA LINO**, **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**, **BENJAMÍN FARFÁN REYES**, **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**, **SALVADOR ARVIZU CISNEROS**, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA C. REGIDORA **ADELA ALEJANDRE FLORES**, Y CON LA ASISTENCIA DEL **C. JESÚS ÁVALOS PLATA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES SEÑOR SÍNDICO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. SOLICITÓ AL C. SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITO AL C. SECRETARIO, DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA: COMO **PRIMER PUNTO**. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. **SEGUNDO PUNTO**. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LAS SESIONES: (1) ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO Y 2 EXTRAORDINARIAS DEL 31 DE AGOSTO DE 2016. **TERCER PUNTO**. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES: (1) ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO Y, (2) EXTRAORDINARIAS DEL 31 DE AGOSTO DEL 2016. COMO **CUARTO PUNTO**. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS INICIATIVAS, DICTÁMENES,



ACUERDOS Y CIRCULARES PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES COMISIONES. COMO **QUINTO PUNTO**. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. COMO **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. COMO **SÉPTIMO PUNTO**. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN EL USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA** SEÑALA: SOLICITO SE INCLUYA EN ASUNTOS GENERALES EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE OTORGA EL SUBSIDIO SOLICITADO AL RASTRO MUNICIPAL. EL C. REGIDOR **FÉLIX MADRIGAL PULIDO** MANIFIESTA: SOLICITO QUE ADICIONE EN ASUNTOS GENERALES EL ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN POR EL QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES EL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA Y QUE EXPIDE EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** SEÑALA: SOLICITO INCLUIR UN PUNTO DE ACUERDO CON RESPECTO A LOS \$300,000.00 QUE SE AUTORIZARON PARA LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA EFECTIVIDAD, INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL A CARGO DEL MAESTRO JOSÉ ANTONIO PLAZA URBINA, SECRETARIO, DE LA MISMA FORMA. COMO **SEGUNDO PUNTO** SOLICITAR EL INFORME DEL PROYECTO DEL PARQUE LINEAL DEL RIO CHIQUITO Y DE LA CICLOVÍA EN AV. SOLIDARIDAD CON CAMELINAS. COMO **TERCER PUNTO**, SE ME INFORMEN DEL SUELDO SALARIAL DE LOS POLICÍAS DEL MANDO ÚNICO DE LOS DIFERENTES RANGOS Y **CUARTO PUNTO**. DAR LAS GRACIAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A USTED SEÑOR PRESIDENTE. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDS EL ORDEN DEL DÍA CON LAS INCLUSIONES SOLICITADAS. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**. EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. YA FUE DESAHOGADO. EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LAS SESIONES (1) ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO Y 2 EXTRAORDINARIAS DEL 31 DE AGOSTO DEL 2016. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: EN VIRTUD DE QUE SE NOS HIZO LLEGAR COPIA DE LAS ACTAS CON ANTERIORIDAD, SE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA. EL C. **SECRETARIO** DICE: ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: UNA VEZ APROBADA LA LECTURA, SOMETO A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LAS MISMAS. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA: QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**. COMO **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES: (1) ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO Y, (2) EXTRAORDINARIAS DEL 31 DE AGOSTO DE 2016. COMO **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS INICIATIVAS, DICTÁMENES, ACUERDOS Y CIRCULARES PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES



COMISIONES. **4.1.- PUNTO DE ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL EXHORTA AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PARA QUE MEDIANTE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA, SE CREE UN DIRECTORIO RESPONSABLE DE CADA ÁREA GENERADA DE INFORMACIÓN DE OFICIO QUE DEBERÁN SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN TANTO PARA LA PLATAFORMA NACIONAL DE INFORMACIÓN COMO PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN SUS **PUNTOS DE ACUERDO** A LA LETRA SEÑALA: **"PRIMERO.** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE MEDIANTE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA, SE CREE UN DIRECTORIO CON LOS NOMBRES, CORREOS Y NÚMEROS DE TELÉFONO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, RESPONSABLES DEL LLENADO DE LOS FORMATOS, Y DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO, EN LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE CONFORME A SUS FUNCIONES POSEAN LA INFORMACIÓN QUE TIENE QUE SER VERTIDA EN LOS FORMATOS ALUDIDOS. **SEGUNDO.** SE INSTRUYE A DICHA INSTANCIA, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE DICHA FUNCIÓN, SE ELABORE DICHO DIRECTORIO, Y SE ACTUALICE CONFORME EL CAMBIO DE RESPONSABLES SEGÚN CORRESPONDA, Y SE ENVÍE UN TANTO DE DICHO DIRECTORIO TANTO AL COMISIÓN DE ACCESO DEL AYUNTAMIENTO, COMO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA. **TERCERO.** PARA EFECTOS LOGÍSTICOS Y DE IMPLEMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE ACUERDO, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PODRÁ APOYARSE DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE CONSIDERE PERTINENTES. **TRANSITORIOS.** **ARTÍCULO PRIMERO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN. **ARTICULO SEGUNDO.-** POR CONDUCTO DE LA PROPIA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOTIFÍQUESE A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO A TODAS LAS DEPENDENCIAS SUSCEPTIBLES DE COADYUVAR EN EL PROCESO, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. **ARTÍCULO TERCERO.-** SE FIJA UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES PARA QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, REALICE LAS ACCIONES AQUÍ CITADAS. ASÍ LO PRESENTA, CON FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EL REGIDOR INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. **C.P. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN.** EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.** **4.2.- PUNTO DE ACUERDO** POR EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y



SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL, A FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR EL APOYO REQUERIDO AL PROGRAMA “MISIÓN CULTURAL”. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SEÑALA EN SUS **PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.** REMITIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL ABOGADO GENERAL PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN JURÍDICA. **SEGUNDO.** DE RESULTAR PROCEDENTE Y VIABLE POR EL MISMO CONDUCTO SE ACTUALICE EL CONTENIDO Y SE REMITA AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA SU VISTO BUENO. **TERCERO.** REMÍTASE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO PROPUESTA DE FECHA PARA LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN Y FIRMA DEL MISMO. **TRANSITORIOS. PRIMERO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE LA APROBACIÓN POR EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MORELIA. **SEGUNDO.-** PUBLÍQUESE EN LOS ESTRADOS DEL PALACIO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO CIUDADANO. ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CULTURA Y TURISMO, EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, 6 SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS. **ATENTAMENTE. COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CULTURA Y TURISMO. OSVALDO RUÍZ RAMÍREZ,** COORDINADOR DE LA COMISIÓN; **C. FÉLIX MADRIGAL PULIDO,** REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN; **C. P. BENJAMÍN FARFÁN REYES,** REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; **C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN,** REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; **ARQ. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ,** REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN”. EL **C. REGIDOR OSVALDO RUIZ RAMÍREZ** SEÑALA: ES MENESTER PODER AMPLIAR LA INFORMACIÓN QUE POSIBILITE LA FIRMA DE ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA SEÑALAR QUE LA MISIÓN CULTURA, PROGRAMA DE MISIONES CULTURALES QUE TIENE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, TIENE UNA COBERTURA DE APROXIMADAMENTE 80 O 90 MISIONES, CUYO OBJETIVO ES ATENDER LAS LOCALIDADES DE MÁS ALTA MARGINACIÓN, MUY ALTA O ALTA MARGINACIÓN, QUE SE ENCUENTRAN EN ÁQUILA, ARTEAGA, ES DECIR EN LOS MUNICIPIOS MÁS POBRES, EN LAS LOCALIDADES MÁS MARGINADAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON DIFERENTES ARTES DE OFICIO, ELABORACIÓN DE PAN, ELABORACIÓN DE INDICACIONES BÁSICAS PARA ADULTOS MAYORES, NIÑOS, ADOLESCENTES, Y DE ESTAS CERCA DE 80 O 90 MISIONES CULTURALES, EL MUNICIPIO DE MORELIA SOLAMENTE TIENE UNA MISIÓN CULTURAL, ES DECIR LA TOTALIDAD DE MORELIA TIENE



LA TENENCIA DE TACICUARO, Y CUBRE VARIAS ACTIVIDADES COMO SON MÚSICA, PANADERÍA, DIFERENTES ARTES DE OFICIO, LO QUE IMPLICA ESTE CONVENIO, DEL PAGO DE NÓMINA SON ENTRE 8 O 10 PROFESORES QUE ELABORAN EN ESTA TENENCIA Y MUNICIPIOS PERIFÉRICOS UNA SANGRIA AL MUNICIPIO, NO ES COSA GRAVOSA LO QUE SOLICITA, ES UN ASUNTO MUY MÍNIMO, TRADICIONALMENTE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS ESTAN ASIGNADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ESTE TIPO DE CONVENIOS A EFECTO DE QUE SOLAMENTE EL AYUNTAMIENTO LOS PROVEA DE MUY POCOS INSUMOS QUE OCUPAN, CUANDO DIGO MUY POCOS, LO PODEMOS DETALLAR, PERO SON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO. A SU VEZ TAMBIÉN LAS MISIONES CULTURALES AL MUNICIPIO DE MORELIA OTORGARÁN UNA SERIE DE APOYOS Y ESTIMULOS QUE DETERMINARÁ EL CONVENIO DE COLABORACIÓN. ESTE CONVENIO LO SUSCRIBIMOS LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CULTURA Y TURISMO, EN SU MAYORÍA, HAY UN REGIDOR QUE NO LO FIRMO DE ULTIMA HORA, PERO CON MAYORÍA, Y SI QUIEREN CONOCER LOS TÉRMINOS EN QUE CONSISTE, LO QUE SOLICITO ES QUE SE TURNE A LA COMISIÓN QUE SE CONSIDERE AQUÍ, SALVO QUE SI LO HICIERAMOS CON MUCHA CELERIDAD, CON MUCHA PRONTITUD QUE NO PASE COMO EN OTROS CASOS HAN PASADO, DE QUE SE TURNEN ASUNTOS Y SE TURNEN A OTRAS COMISIONES Y TARDAN ALLÍ BASTANTE TIEMPO, ENTONCES PRESIDENTE SOLICITO QUE MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO APOYEN ESTA INICIATIVA, ES ALGO QUE COMUNMENTE CADA AYUNTAMIENTO HACE CON LA MISIÓN CULTURAL DE MORELIA, DIGO QUE LO HAGAMOS, COMO SE HA VENIDO HACIENDO Y QUE ESTABLEZCAMOS ESTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, INSISTO, LAS PARTES QUE CONSISTEN SON REALMENTE MUY SIMBÓLICAS, PERO MUY EFECTIVAS PARA EL TRABAJO, ATIENE A UNA POBLACIÓN QUE ASCIENDE ENTRE 300 O 400 PERSONAS. ¡MUCHAS GRACIAS!. EL C. REGIDOR **FELIX MADRIGAL PULIDO** SEÑALA: SI QUIERO COMUNICAR QUE LA PERSONA QUE NO LO FIRMO FUI YO, PORQUE ME PARECE QUE AUN, QUE FUERA MUY JUSTIFICABLE, HUBIERA QUERIDO REGIDOR QUE SOLICITARAMOS INFRMACIÓN A TESORERÍA PARA VER HASTA DONDE SE PUEDE APOYAR, NO TIENE MAYOR TRASCEDENCIA EL JUSTIFICARLO EN TESORERÍA, PORQUE EL CONVENIO SÍ ESPECÍFICA SI ESTOS APOYOS QUE NO SE CUANTIFICAN, ENTONCES, POR SUPUESTO, APOYO LA MISIÓN CULTURAL, DIGO QUE ANTES DE FIRMAR SE HABLARA CON TESORERÍA PARA VER QUE POSIBILIDADES ECONÓMICAS HAY PARA DEFINIR ESPECÍFICAMENTE LOS APOYOS QUE NO TENGAN MAYOR DIFICULTAD DESPUÉS, SOLAMENTE POR ESO YO VUELVO EL VIERNES PRÁCTICAMENTE AL MEDIO DIA YO IBA DE SALIDA, ENTONCES NO TUVE TIEMPO PARA ANALIZARLO NO PORQUE NO QUISIERA, SI QUISE PRIMERO ANALIZARLO PRIMERO Y

[Handwritten signatures and scribbles in blue and purple ink on the right margin]

2 *[Handwritten signature]* 5



SOBRE ESO TOMAR LA DECISIÓN. LA C. REGIDORA **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA** MANIFIESTA: POR TRATARSE DE ESTE CONVENIO, RECURSOS MONETARIOS, SI ME GUSTARÍA QUE SE SUBIERA A LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO. LA C. REGIDOR **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA** SEÑALA: EN APOYO A LOS COMPAÑEROS, AL COMPAÑERO OSVALDO CREO QUE ESTE ACUERDO ESTÁ MUY CLARO, PRIMERO LO REVISAN LOS ABOGADOS, DESPUÉS SE VA A CONTRALORÍA Y ELLOS VAN A ELEGIR, CREO QUE NOS ESTAMOS ADELANTANDO, CREO QUE ESTE ACUERDO SE DEBE DE VOTAR PUESTO QUE PRIMERO VA A ANÁLISIS DEL CONTRALOR Y LA DEPENDENCIA MUNICIPAL, ANTES DE FIRMARSE UN CONVENIO. EL C. REGIDOR **BENJAMÍN FARFÁN REYES** COMENTA: ME LLAMA LA ATENCIÓN EL TEMA, POR SUPUESTO QUE YO LO FIRME, YO DIGO QUE SÍ HAY DINERO, HAY MUCHO DINERO, ESTAMOS VIENDO Y LO PODEMOS CONSTATAR TODOS LOS DÍAS DE QUE HAY MUCHO DINERO, QUE SÍ SE PUEDE UTILIZAR, CREO QUE EL TEMA PRESUPUESTAL NO DEBE DE SER UNA OBJECCIÓN, A MI ME PARECE QUE SI HAY DINERO, Y SI HAY FONDOS EN LAS ARCAS MUNICIPALES, SUFICIENTE DINERO PORQUE VEO QUE HACEN MUCHÍSIMOS GASTOS MULTIMILLONARIOS, SI LO HAY, NO SEAMOS INSENSIBLES, APOSTÉMOSLE AL TEMA EDUCATIVO, NOS CONVIENE A TODOS. EL C. REGIDOR **FÉLIX MADRIGAL PULIDO** ENFATIZA: NO DUDO QUE HAYA DINERO, LO QUE PIDO ES QUE SE CUANTIFIQUEN LAS CANTIDADES, PORQUE SE HABLA DE UN GASTO DE GASOLINA ¿CUÁNTO SE VA A GASTAR EN GASOLINA?, SE HABLA DE OTROS APOYOS, PERO NO SE CUANTIFICA, ENTONCES LO MÁS CLARO O LO MÁS TRANSPARENTE ES SE LE VA APOYAR CON MIL PESOS DE GASOLINA, SE LE VA A APOYAR CON TANTO, ES LO ÚNICO QUE PIDO QUE SE CUANTIFIQUE PARA QUE TODO SEA TRANSPARENTE Y CLARO, Y NO TENGA NINGÚN PROBLEMA. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL TURNO YA PROPUESTO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**. **4.3.- DICTAMEN** QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CONJUNTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL CON VIVIENDA BAJO EL RÉGIMEN EN POPRIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL, DENOMINADO “**ALBATROS**”, DE DENSIDAD HASTA 3” HAB./HA. CON UNA SUPERFICIE DE 9,616.00 M2, UBICADO EN EL LOTE 28-4 DEL FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA DE LA HUERTA DE ESTE MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN SUS **PUNTOS RESOLUTIVOS** A LA LETRA SEÑALA: “**PRIMERO.-** QUEDA PLENAMENTE SURTIDA LA COMPETENCIA DE ÉSTA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PARA CONOCER Y RESOLVER DEL ASUNTO DE CUENTA,




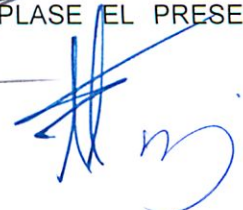

DE CONFORMIDAD CON EL FUNDAMENTO LEGAL CITADO. **SEGUNDO.-** EN RAZÓN DE QUE EL DESARROLLO HABITACIONAL DE REFERENCIA CUMPLE CON LA DENSIDAD DE POBLACIÓN SEÑALADA EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE MORELIA 2010, Y QUE ADEMÁS CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO URBANO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 316 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, RESULTA PROCEDENTE **AUTORIZAR** A LA DIRECTORA DE ORDEN URBANO PARA QUE FIRME EL OFICIO NO. SDMI-DOU-FRACC-1979/2016 SIN FECHA, RELATIVO AL PROYECTO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA, PARA EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CONJUNTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL CON VIVIENDA BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL, DENOMINADO “**ALBATROS**” DE DENSIDAD HASTA 300 HAB./HA. CON UNA SUPERFICIE DE 9,616.00 M², UBICADO EN EL LOTE 28-4 DEL FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA DE LA HUERTA DE ÉSTE MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, PROPIEDAD DE LOS CC. LUÍS MANUEL ANGUIANO ZAMORA E ITZEL HERNÁNDEZ CABRERA. **TERCERO.-** QUEDA INSTRUIDA LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA, QUE PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CONJUNTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL CON VIVIENDA BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL, DENOMINADO “**ALBATROS**” Y ATENDIENDO EL PRINCIPIO DE LA ECONOMÍA PROCESAL Y EN OBVIO DE MÚLTIPLES REPETICIONES, VIGILE SE DÉ CUMPLIMIENTO A CADA UNA DE LAS CONDICIONANTES SEÑALADAS EN EL CONSIDERANDO XV. **CUARTO.-** SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NOTIFIQUE EL PRESENTE PROVEÍDO; Y DE IGUAL FORMA DEVUELVA EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL CASO Y EL JUEGO DE PLANOS A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO; PARA QUE ÉSTA INFORME LO CONDUCENTE A LOS INTERESADOS EN EL PRESENTE ASUNTO. ASÍ LO DICTAMINAN Y FIRMAN ACORDE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 35, 37 FRACCIÓN VIII, Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; 27 DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA; LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, A LOS 07 SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS”. **ATENTAMENTE.** COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. **L.D.I. JORGE LUÍS TINOCO ORTÍZ**, REGIDOR COORDINADOR; **ARQ. MARÍA ELISA GARRIDO**



PÉREZ; REGIDORA SECRETARIA E INTEGRANTE; **C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS**, REGIDOR INTEGRANTE." EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA: ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**. COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. **5.1.-** OFICIO CP2R1A-3308 SUSCRITO POR EL SENADOR. ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITE DICTAMEN DE LA TERCER COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, APROBADO EN SESIÓN DE FECHA 03 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y A LA LETRA DICE: "OFICIO NO. CP2R1A-3308, CIUDAD DE MÉXICO, A 3 DE AGOSTO DE 2016. LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN. HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN CELEBRADA EN ESTA FECHA, SE APROBÓ DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO. **PRIMERO.-** LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS DE CHARO, MORELIA Y TARÍMBARO PARA QUE, A TRAVÉS DE SUS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE, Y EN EL MARCO DE SUS FACULTADES Y OBLIGACIONES, EMPRENDAN LAS ACCIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CAPITAL MICHOACANA, CON VISIÓN DE LARGO PLAZO, Y CUIDANDO LA CANTIDAD Y CALIDAD NECESARIA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. **SEGUNDO.-** LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS FACULTADES Y OBLIGACIONES, ASESORE Y VERIFIQUE LAS ACCIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DE MICHOACÁN Y DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE DE CHARO, MORELIA Y TARÍMBARO, DIRIGIDAS A GARANTIZAR LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE AL A CAPITAL DEL ESTADO, CON VISIÓN DE LARGO PLAZO, CON EFICIENCIA Y EFICACIA". ATENTAMENTE. SEN. ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE". SE SUGIERE SEA TURNADO A LAS **COMISIONES DE GOBERNACIÓN, TRABAJO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: HACER MENCIÓN EN ESTE PUNTO, QUE YA HA SIDO VOTADO Y APROBADO EL TURNADO, QUE EL MUNICIPIO DE MORELIA HA SIDO ESPECIALMENTE RESPONSABLE Y CUIDADOSO, Y HA HECHO UN GRAN ESFUERZO CON LA FINALIDAD DE NO INCREMENTAR LAS TARIFAS



DEL AGUA A LOS CIUDADANOS DE MORELIA, NOS ESTÁN PIDIENDO Y RECOMENDANDO EL SENADOR UNA COORDINACIÓN CON CHARO Y TARÍMBARO, SEÑALAR QUE NO ESTAMOS SOLAMENTE TENIENDO COORDINACIÓN CON CHARO Y TARÍMBARO, SINO TAMBIÉN CON ALVARO OBREGÓN, PORQUE ESTAMOS VIENDO COMO HACER PARA QUE EL AGUA QUE SE GENERA EN LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MORELIA TENGA UN USO EN AGRICULTURA PRINCIPÁLMENTE EN ÁLVARO OBREGÓN, Y QUE ES OTRO MUNICIPIO, PERO ES DE SUMA IMPORTANCIA SOBRE TODO PARA MORELIA, PORQUE AQUI CONSUMIMOS LO QUE ALLÁ SE PRODUCE, Y ADEMÁS EN ESTRICTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE SOLIDARIDAD CON LOS MUNICIPIOS VECINOS TENEMOS QUE TRABAJAR EN CONJUNTO, DECIRLES QUE LO ESTAMOS HACIENDO, HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN VARIAS REUNIONES, LAS CUALES TENDRÁN FRUTOS EN EL CORTO PLAZO Y ESTA INICIATIVA ES BIENVENIDA POR PARTE DEL SENADOR ROBERTO GIL, LA CUAL SERÁ ATENDIDA CON TODA PUNTUALIDAD, MISMA QUE PODREMOS ENRIQUECER. EL C. SECRETARIO PROSIGUE CON **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. **ASUNTOS GENERALES. 6.1.- DICTAMEN** CON PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL **SUBSIDIO SOLICITADO PARA EL RASTRO MUNICIPAL DE LA UNIÓN GANADERA**. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y A LA LETRA DICE: "**UNICO**: SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA PARA QUE OTORQUE UN SUBSIDIO POR LA CANTIDAD DE \$1'961,479.20 UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 20/100 PESOS M.N. A FAVOR DE "FRIGORÍFICO Y RASTRO DE MORELIA", S.A. DE C.V., IMPORTE QUE SE DESTINARÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL RASTRO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, CANTIDAD QUE SE CUBRIRÁ EN DOS MINISTRACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DEL PRESENTE DICTAMEN, Y SUJETO A LA COMPROBACIÓN DE LA PRIMERA MINISTRACIÓN. **TRANSITORIOS. PRIMERO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN QUE SE DETERMINEN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 149 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 30 FRACCIÓN I DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MORELIA. **SEGUNDO.-** NOTIFÍQUESE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PROGRAMA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE REFLEJANDO LOS ASIENTOS CONTABLES EN LA CUENTA PÚBLICA. **TERCERO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE Y AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AQUÍ APROBADA. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE EL PRESENTE

2   9 



PROVEÍDO. ASÍ LO PROPONEN, DICTAMINAN Y FIRMAN, LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO; LA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, ASÍ COMO LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACÁN, A LOS 09 NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, DOS MIL DIECISÉIS.

COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO: **C. FABIO SISTOS RANGEL**, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; **C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ** HERREJÓN, REGIDOR INTEGRANTE; **C. GERMAN ALBERTO IRETA LINO**, REGIDOR INTEGRANTE. COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO: **C. KATHIA ELENA ORTÍZ ÁVILA**, REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN; **C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ**, **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**, REGIDORES INTEGRANTES. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS: **C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ**, REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN; **C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ**, REGIDORA INTEGRANTE, **C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS**, REGIDOR INTEGRANTE". EN EL USO DE LA PALABRA EL **C. REGIDOR OSVALDO RUIZ RAMÍREZ** SEÑALA: DESDE LUEGO QUE FUE UN TEMA QUE VIMOS EN LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, Y LO VOY A VOTAR, QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, DE QUE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS, DADO QUE EL RASTRO TIENE UNA PARTICULARIDAD JURÍDICA, QUE QUEDE REGISTRADO EN LA SESIÓN DE CABILDO, MI VOTO PARTICULAR QUE DESDE LUEGO ESTÁ A FAVOR, MAS SIN EMBARGO, SEÑALO QUE SE CUIDE EL PROCEDIMIENTO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA PARA QUE NO CAIGAMOS EN UNA IRREGULARIDAD, SALVO CON ESTE COMENTARIO LO FIRME Y LO VOTO A FAVOR, PERO CON ESTE PUNTO JURÍDICO QUE QUIERO QUE SE CUIDE SEÑOR PRESIDENTE. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** AGREGA: ASÍ SERÁ SEÑOR REGIDOR, CON TODO GUSTO SE ANOTA SU VOTO EN PARTICULAR, Y SE TENDRÁ ESE CUIDADO. SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA: QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**. **6.2.- ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, POR EL QUE SE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA, Y SE ESPIDE EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIA.**

"**PRIMERO.** MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y A LA LETRA DICE: SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN III; SE DEROGA LA FRACCIÓN III Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 5; SE DEROGAN LAS FRACCIONES IV, V, X Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 6; SE REFORMA EL ARTÍCULO 8; SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 Y SE DEROGAN LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ÚLTIMO PÁRRAFO; SE DEROGA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 11; SE DEROGAN LAS



FRACCIONES III, IV Y VII Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 12; SE DEROGAN LAS FRACCIONES V Y XVI Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XVII, SE REFORMA EL ARTÍCULO 14, SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 17 DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA. **TRANSITORIOS. PRIMERO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL SIGUIENTE DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. **SEGUNDO.-** LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 12 DEL PRESENTE ACUERDO, DEBERÁ CONSTITUIRSE Y ENTRAR EN FUNCIONES EN EL MES DE ENERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, DE TAL FORMA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE YA FUE NOMBRADA A LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE ESTE ACUERDO CONTINUARÁN EN FUNCIONES HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. **TERCERO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO NOTIFÍQUESE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, TRABAJO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN. C. **ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DELA COMISIÓN; C. **FABIO SISTOS RANGEL**, SÍNDICO MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; C. **GERMÁN ALBERTO IRETA LINO**, REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN. COMISIÓN DE LA MUJER, JUVENTUR Y EL DEPORTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN. **FÉLIX MADRIGAL PULIDO**, REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN; **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**, REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**, REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN". EN EL USO DE LA PALABRA EL C. REGIDOR **FÉLIX MADRIGAL PULIDO** SEÑALA: COMENTAR QUE SE PRESENTÓ LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 15 DE JUNIO EL CUAL FUE TURNADA A COMISIONES CONJUNTAS PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN, SE TRABAJO EN ESTAS COMISIONES PARA SU PRESENTACIÓN EN PLENO, POR LO CUAL SE DECIDE REFORMAR EL ACUERDO DE CREACIÓN DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2001 Y EXPEDIR EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO, EL CUAL NUNCA FUE EXPEDIDO EN EL 2001. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DICHO DOCUMENTO. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA QUE FUE **APROBADO POR MAYORÍA**. CON LA **ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR SALVADOR ARVIZU CISNEROS**. **PROSIGO 6.3.-** DOCUMENTO QUE PRESENTA EL REGIDOR SALVADOR ARVIZU CISNEROS Y QUE A LA LETRA SEÑALA: POR ESTE



CONDUCTO Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. LE SOLICITO MUY ATENTAMENTE SE INCLUYA EN ASUNTOS GENERALES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO CONVOCADA PARA ÉSTE DÍA 12 DE SEPTIEMBRE A LAS 13:00 HRS. DE LA ANUALIDAD EN CURSO. SE INFORME DE LOS \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS) QUE SE AUTORIZARON PARA LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL A LA SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL A CARGO DEL M.G.P. JOSÉ ANTONIO PLAZA URBINA SECRETARIO DE LA MISMA. EL CUAL LE PEDIMOS SEA TURNADO A LA SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA QUE DE LA CONTESTACIÓN DE ESTE INFORME QUE ESTÁ SOLICITANDO EL REGIDOR SALVADOR ARVIZU CISNEROS. EN EL USO DE LA PALABRA EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** SEÑALA: ESTO QUE ESTOY SOLICITANDO SE DEBE A LA FALTA DE PROYECTOS QUE HA DETENIDO BASTANTES OBRAS, HE ESTADO LLENDO CONSTANTEMENTE A LA SECRETARÍA CON EL MAESTRO ANTONIO PLAZA Y EN TODAS LAS ÁREAS QUE PREGUNTAS DE CÓMO VAN LAS OBRAS, DICEN QUE TODAVÍA NO TIENEN PROYECTO, Y LLEGO, CON EL SECRETARIO JUAN FERNANDO SOSA Y LE DIGO "OYE: ¿PORQUÉ VA RETRASADA LA OBRA? Y CONTESTAN: "NO TENEMOS PROYECTO, DE DÓNDE SACAMOS LOS COSTOS", CREO PRESIDENTE QUE ES NECESARIO QUE YA SE PONGA UN HASTA AQUÍ, EN ESA SECRETARÍA, CREO QUE EL SECRETARIO PLAZA NO ES QUE YO TRAIGA ALGO PERSONAL CON EL, SINO QUE SIMPLEMENTE, YA ES MUCHO LO QUE SE LE HA PASADO, YA ES MUCHO LO QUE LE HEMOS TOLERADO, LOS CIUDADANOS ESTÁN HARTOS DE LO MISMO, DE PURAS PROMESAS, NADA MAS DE DECIR QUE PASADO MAÑANA TE PASO LA INFORMACIÓN, Y NOSOTROS NO HEMOS VISTO NADA, NOS CONSTA A VARIOS DE LOS REGIDORES QUE ESTAMOS AQUÍ, QUE LA INFORMACIÓN NO FLUYE, Y SI ESTO SIGUE DE ESTA MANERA, PRESIDENTE, VAMOS A TERMINAR CON UNA ADMINISTRACIÓN NADA MAS QUEDANDONOS EN PROYECTOS, PERO NO DE ACCIONES, LOS CIUDADANOS NECESITAN ACCIONES, Y ESO ES LO QUE PEDIMOS PRESIDENTE Y ES POR ESO QUE SOLICITO SE INFORME, Y SE INVESTIGUE EL DESTINO DE ESTOS SETECIENTOS MIL PESOS ¿SI SE HAN EJERCIDO, O NO SE HAN EJERCIDO?, Y ¿DÓNDE ESTÁN LOS PROYECTO?, ES POR ESO QUE PUSE ESTE PUNTO DE ACUERDO, Y DE FAVOR ESPERO QUE MIS COMPAÑEROS REGIDORES LO ENTIENDAN Y LO VALOREN, QUE POR ESO ES QUE TENEMOS BASTANTES PROBLEMAS, SOBRE TODO CUANDO VAMOS A ALGUNAS COLONIAS O VAMOS A COMUNIDADES, USTEDES CHEQUENLO Y VERÁN, QUE ESTÁ TODO



ABANDONADO, CUANDO ELLOS MISMOS LE DICEN: "EN 15 DÍAS YA INICIAMOS TU OBRA", Y LUEGO ELLOS MISMOS VAN Y PREGUNTAN ALGUNA OTRA SECRETARÍA QUE LOS MANDAN Y DICEN "ES QUE NO TENEMOS PROYECTO, ¿CÓMO QUIEREN QUE INICIEMOS?, ES POR ESO QUE PIDO INFORME DE ESTOS SETECIENTOS MIL PESOS, USTEDES LO RECUERDAN, QUE EL MISMO ANTONIO PLAZA APOYO, NOS LO PIDIÓ, Y NOSOTROS LE DIJIMOS ALLÍ ESTA EL DINERO PARA QUE INICIES TU PROYECTO, NO SÉ SI RECUERDA REGIDOR JORGE TINOCO, MI COMPAÑERA MARTIZA, TAMBIÉN RECUERDEN QUE NOSOTROS SE LO AUTORIZAMOS, PRECISAMENTE PORQUE DIJO EL QUE NO HABIA PROYECTOS Y QUE LE URGÍAN LOS PROYECTOS, Y A LA FECHA SEGUIMOS UNIDOS EN ESTE PANTANO EN DONDE NO HEMOS PODIDO RESOLVER ESTE PROBLEMA ¡GRACIAS!. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA: ¿DESEA REGIDOR QUE SEA SOMETIDO A LECTURA CADA UNO DE LOS PUNTOS DE SU ESCRITO, Y SE ESTÉ TURNANDO, LEO LOS DOCUMENTOS, Y SI VA A HACER ALGÚN COMENTARIO FINAL?. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** SEÑALA: SI PUEDE USTED, IR LEYENDO PUNTO POR PUNTO, PARA IRLO CLARIFICANDO. EL C. **SECRETARIO** MANIFIESTA: **SEGUNDO PUNTO**, INFORME DEL PROYECTO DE LA OBRA DEL PARQUE LINEAL DEL RIO CHIQUITO Y DE LA CICLO VÍA, UBICADO EN AV. SOLIDARIDAD. DE LOS DOS PUNTOS ESTAMOS SOLICITANDO SEÑOR REGIDOR, QUE LA SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL TURNE E INFORME DE ESTOS ASUNTOS. EN EL USO DE LA PALABRA LA C. **REGIDORA KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA** SEÑALA: A MI ME GUSTARÍA A PARTE DE LAS RESPUESTAS DE LA SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACIÓN, QUE TAMBIÉN SE TURNARA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE DE EL VISTO BUENO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, PARA QUE TODO SEA DE MANERA TRANSPARENTE LA RESPUESTA. EL C. REGIDOR **BENJAMÍN FARFÁN REYES**, SEÑALA: DE IGUAL FORMA SI NADA MAS HICIERAN EL FAVOR DE QUE TODO LO QUE VA A SOLICITAR EL C. REGIDOR SALVADOR ARVIZU CISNEROS QUE TIENE QUE VER CON ACCESO A LA INFORMACIÓN, SEA TURNADO A LA COMISIÓN QUE INTEGRAMOS CON MIS COMPAÑEROS FERNANDO RODRÍGUEZ Y ALMA ROSA BAHENA. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** MANIFIESTA: CON RESPECTO AL PROYECTO DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO CHIQUITO, ES ALGO TAMBIÉN QUE ESTÁ EN LAS MISMAS CONDICIONES NO SE AVANZA EN ESTA OBRA, YA CUANTOS MESES TENEMOS, ES UN PROBLEMA TAMBIÉN, MUCHAS DENUNCIAS, MUCHOS CIUDADANOS QUE HAN VENIDO AQUÍ A MI OFICINA A PEDIRME DE FAVOR QUE PORQUÉ ESTA PARADA ESA OBRA, PORQUÉ NO HA AVANZADO, IGUAL LA MISMA SITUACIÓN, PORQUE EL MISMO CONSTRUCTOR, ÉL SE HA ENCARGADO DE DICIRLES A ELLOS MISMOS, QUE EL PROYECTO NO EXISTE, NO ES ALGO QUE INVENTE, YA ES LA HORA, DE



QUE LOS SIETE MILLONES DE PESOS QUE SE GASTARON EN EL PROYECTO, Y QUE ESTÁN EN LAS MISMAS CONDICIONES PRESIDENTE, SOLICITO IGUALMENTE QUE SE PASE A COMISIONES Y QUE SE CLARIFIQUE TODO ESTE ASUNTO, PORQUE ESTO, YA NO PUEDE SEGUIR DE ESA MANERA SEÑOR PRESIDENTE. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA: **TERCER ASUNTO**. INFORME SOBRE EL SALARIO MENSUAL DE LOS POLICÍAS DEL MANDO ÚNICO MUNICIPAL, EN SUS DIFERENTES RANGOS. ESTAMOS SOLICITANDO TANTO COMO LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL COMISIONADO DE SEGURIDAD, ÚLTIMO PUNTO, SE LE OTORGA EL USO DE LA VOZ PARA EL TEMA DE SU POSTURA DEL INFORME DE GOBIERNO QUE USTED PRESENTÓ. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** SEÑALA: ME FALTAN DOS ALLÍ, EL INFORME SOBRE EL SALARIO MENSUAL DE LOS POLICIAS DEL MANDO ÚNICO, NOSOTROS ESTAMOS CHECANDO HA HABIDO LA VISITA DE LOS POLICÍAS QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES, DONDE SEÑALAN QUE SE LES ESTÁ MANDANDO A ELLOS A QUE HAGAN FUNCIONES EN LA CIUDAD DE APATZINGÁN Y EN LA TIERRA CALIENTE, NO ES POSIBLE QUE TENGAMOS UNA INSEGURIDAD ABSOLUTA EN MORELIA Y EL COMISIONADO ESTÉ TOMANDO REPRESALIAS CONTRA LOS MISMOS POLICÍAS Y MANDANDOLOS COMISIONADOS QUE PORQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO LOS ESTÁ SOLICITANDO, ES EL MOMENTO DE QUE SE LES DE CREDIBILIDAD, A ESTAS GENTES, NO ES POSIBLE QUE EN LOS MEDIOS Y QUE TAMBIÉN HAYA ALGUNOS FUNCIONARIOS QUE DIGAN QUE GANAN 18 MIL PESOS A 21 MIL PESOS, CUANDO AQUÍ TENGO REFLEJADO EN SUS RECIBOS DE UN POLICIA TERCERO GANA \$5,433.00; EL POLICIA RAZO GANA \$4,620.00 CUANDO ELLOS ESTUVIERON COMISIONADOS EN APATZINGÁN NO LES DIERÓN SUS VIÁTICOS, NO LOS ATENDIERON, NI SIQUIERA LA ATENCIÓN DEL COORDINADOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL, CREO QUE ES JUSTO QUE PÓNGAMOS UN HASTA AQUÍ A TANTA ANOMALÍA QUE ESTA SUCEDIENDO, ESTO NO PUEDE SEGUIR ASÍ, ESTO NOS ESTÁ OCASIONANDO UN PROBLEMA CON LA INSEGURIDAD DE LOS MORELIANOS, CUANDO SE FIRMÓ EL MANDO UNIFICADO SE FIRMÓ CON LA CONDICIÓN DE QUE LOS POLICÍAS IBAN A ESTAR EN MORELIA, NO QUE SE LES IBA A MANDAR A ALGUNOS MUNICIPIOS Y HOY LE PIDO PRESIDENTE Y LES PIDO COMPAÑEROS REGIDORES, IGUALMENTE SE MANDE A COMISIÓN Y QUE SE HAGA UNA REVISIÓN A FONDO DE LO QUE ESTÁ PASANDO, PORQUE ESO NO PUEDE SEGUIR ASÍ, INJUSTICIAS SIEMPRE LAS VAMOS A VER POR GENTE INOPERANTE, GENTE DESPOTA, QUÉ PORQUÉ PIENSAN QUE PORQUE LLEGAN A UN PUESTO Y ESE PUESTO VA A SERVIR TODA LA VIDA, QUE EQUIVOCADOS ESTAMOS, ESTOS PUESTOS SON PASAJEROS, Y ESTOS PUESTOS SIRVEN PARA APOYAR AL PUEBLO, NO PARA SERVIRNOS DE ELLOS, Y ESO ES LO QUE TENEMOS QUE HACER NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS, DEFENDER



LO QUE ES JUSTO, NO DEFENDER LO INJUSTIFICABLE Y EN ESE SENTIDO LES PIDO HOY COMPAÑEROS REGIDORES QUE NOS SUMEMOS TAMBIÉN, A ESTA PETICIÓN PORQUE ES POR EL BIEN DE LA ADMINISTRACIÓN, ESTA ADMINISTRACIÓN DEBE DE CLARIFICAR Y PUNTUALIZAR NUESTRO TRABAJO Y DIGNIFICAR NUESTRO TRABAJO, POR ESO ESTÁ MUY MAL CALIFICADO EN DONDE QUIERA QUE NOS PRESENTAMOS, POR LA FALTA DE CONCIENCIA, POR LA FALTA DE SERVIR A NUESTRO PUEBLO QUE FUE EL QUE NO ELIGIÓ. EL C. REGIDOR **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ** MANIFIETA: HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES, VENIA LLEGANDO AL AYUNTAMIENTO, Y ME ENCONTRE A DOS GRUPOS DE PERSONAS Y ME DI CUENTA QUE ERAN POLICÍAS DE MORELIA, ESTABAN PIDIENDO UNA AUDIENCIA CON ALGUNA AUTORIDAD, A MI SE ME HIZÓ MUY SENCILLO PEDIRLES QUE SE PASARÁN Y HUBO UNA GRAN RESPUESTA EN ESE MOMENTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS ÁVALOS PLATA, QUE FUE EL QUE NOS ATENDIÓ, Y ESCUCHO, ALGUNOS DE LOS RAZONAMIENTOS DE LOS POLICÍAS ME PARECIÁN DE SENTIDO COMÚN, OTROS NO TANTO, PERO FINALMENTE EL ASUNTO ERA APERTURAR EL DIÁLOGO, DESPUÉS DE ESA REUNIÓN, QUE ENTIENDO FUE LA ÚNICA, YA NO HUBO MÁS RESPUESTA POR PARTE DEL COMISIONADO Y DE LA COMISARIA, QUIERO SEÑALAR, A MI ME HAN LLEGADO VIDEOS DE MUCHOS DE ESTOS POLICÍAS QUE ESTABAN DURMIENDO CON ALACRANES, LITERALMENTE, Y COMIENDO TIERRA, EN APATZINGÁN, NO SÉ QUIEN LES PASO MI TELEFONO, ME LLEGABAN Y ME LLEGABAN FOTOGRAFÍAS ESTABAN TRABAJANDO EN ESAS CONDICIONES, MUY MAL, QUIERO PARA QUE NO QUEDE EN UN ASUNTO MERAMENTE DE RETÓRICA, HACER UNA EVALUACIÓN, UNO, TENER AMPLIA FACULTAD AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, HE DADO PLENA AUTONOMÍA AL COMISIONADO PARA QUE DISEÑE UN PLAN INTELIGENTE, UN PLAN DE SEGURIDAD PARA MORELIA, SIN NINGUNA LIMITACIÓN, TODO LO QUE NOS HAN PEDIDO QUE FIRMEMOS, QUE ACOMPAÑEMOS EN LA COMISIÓN ESPECIAL QUE PRESIDE LA REGIDORA KATHIA ORTIZ, TODO LO HEMOS HECHO, NO SE LE HA PUESTO PRÁCTICAMENTE NINGÚN CUESTIONAMIENTO AL TRABAJO QUE EL COMISIONADO HA REQUERIDO, HA TENIDO EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL, EL ACOMPAÑAMIENTO AL REGLAMENTO, AL PUNTO DE ACUERDO, EL TECHO PRESUPUESTAL, EN LAS ECONOMÍAS, EN NADA HA TENIDO UNA OBJECCIÓN, Y CON USTED SEÑOR PRESIDENTE CUANDO SE NOMBRO A LA COMISARIA AQUÍ EN SU DESPACHO QUE USTED TUVO A LA AMABILIDAD DE DARNOS UNOS MINUTOS, SIGNAMOS UN COMPROMISO DE NO POLITIZAR EL NOMBRAMIENTO DE LA COMISARIA, LA COMISARIA MAESTRA ISABEL MALDONADO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE ESTE CUERPO COLEGIADO, CON ESTOS ELEMENTOS, QUE LE HEMOS DADO COMO REGIDORES, COMO INTEGRANTES DE CABILDO, LE HEMOS DADO EL PLENO APOYO AL



COMISIONADO, SALIÓ LA COMISARIA NOMBRADA POR UNANIMIDAD, ES DECIR TODO EL APOYO INSTITUCIONAL, POLÍTICO, ETC., SE LE HA DADO A EL ÁREA DE SEGURIDAD, PERO YA LLEGADO EL MOMENTO SEÑOR PRESIDENTE QUE EN EL TEMA DE SEGURIDAD, QUE USTED LO SABE NO ES UN ASUNTO DE MORELIA, ES UN ASUNTO DE MICHOACÁN Y DEL PAÍS, DE VERDAD EL ÍNDICE DE DELINCUENCIA ESTÁ CRECIENDO, HE HECHO MUCHAS DENUNCIAS, LE DIJE EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA REFORMA PARA EL MANDO UNIFICADO, QUE REQUERIAMOS LA PRESENCIA DE LA MAESTRA ISABEL MALDONADO, Y REQUERIAMOS LA PRESENCIA DEL MAESTRO BERNARDO LEON, COMO COMISIONADO, PARA VER ESE ASUNTO DE TRATO AL PERSONAL, QUE ME PARECE QUE HA FALTADO SENSIBILIDAD Y APEGO AL PROTOCOLO DE DERECHOS HUMANOS; POR UN LADO, Y POR OTRO LADO, MAS ALLÁ DE SU ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD, DE PERCEPCIÓN QUE NOS MUESTRE DATOS DUROS, QUE NOS INDIQUE QUE EL ASUNTO DE SEGURIDAD ES UN TEMA QUE VA A LA BAJA, YO CREO QUE NO, ENTONCES, SEÑOR PRESIDENTE, SÍ QUISIERA DE VERDAD, DADO QUE ES UNA DE SUS POLÍTICAS MÁS IMPORTANTES DE USTED Y QUE HA TENIDO NUESTRO APOYO ABSOLUTO Y PLENO, EL TEMA DE SEGURIDAD, LO HEMOS APOYADO EN EL TEMA DE SEGURIDAD Y EN EL NOMBRAMIENTO DE SUS FUNCIONARIOS, NO HEMOS PUESTO NINGUNA OBJECCIÓN, PERO A UN AÑO YA DE SU ADMINISTRACIÓN Y ANTE EL ÍNDICE DELICTIVO QUE VA A LA ALZA Y ANTE LAS DENUNCIAS DE POLICÍAS QUE SEÑALAN UN TRATO INDIGNO, QUISIERA QUE PUDIERA USTED PODER ENDEREZAR ESTA SITUACIÓN, HACER UN LLAMAMIENTO A LAS PARTES A QUE SE NOS INDIQUE CÚAL ES LA SITUACIÓN REAL DE LA SEGURIDAD DE MORELIA, LOS NIVELES DE COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y CON LA FEDERACIÓN, CON LA POLICÍA METROPOLITANA DE ALVARO OBREGÓN, CUITZEO, ETC. CON LAS DIFERENTES CORPORACIONES Y NOS PRESENTEN, NO A NOSOTROS SINO A LA SOCIEDAD UNA PROPUESTA CON DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y FEDERAL, UNA PROPUESTA QUE DE VERDAD ATIENDA A LA CRIMINALIDAD, LA COLONIA FOVISSSTE, ACUEDUCTO QUE ES LA COLONIA DONDE VIVO, DONDE HE VIVIDO SIEMPRE DOS TIENDAS DE ABARROTES YA CERRARON, EN UNA MURIÓ UNA PERSONA LA SEMANA PASADA IBAN EN UN TAXI, UNA MAMÁ Y UN JOVEN QUE VIVEN AHÍ Y LOS MATARON A LOS DOS, LOS DOS MURIERON, PERO EN GENERAL TODOS LOS QUE HABITAMOS ESA COLONIA NOS HAN ROBADO, ASALTO A MANO ARMADA, A CASA HABITACIÓN, ROBO A VEHÍCULOS, Y AHORA YA MUERTES, PERO SABEN QUE NO NADA MAS A ESTA COLONIA, ES TODO MORELIA, LO MÁS LAMENTABLE FUE, QUE EN LA SEMANA, EN ESTOS DÍAS ROBARON LA PLACA Y BUSTO DEL DOCTOR MANUEL MARTÍNEZ SOLÓRZANO, DISTINGUIDO NICOLAITA EN EL JARDÍN NICOLAITA QUE SE ENCUENTRA FRENTE A LA

[Handwritten signatures and marks in blue and black ink on the right margin]

[Large handwritten signature in black ink at the bottom of the page]



BIBLIOTECA PÚBLICA UNIVERSITARIA, PERO EN GENERAL ES LO QUE SE ESTÁ DANDO EN TODOS LADOS, ATIENDA DE VERDAD ESTA PETICIÓN SEÑOR PRESIDENTE, OFREZCANOS UNA ALTERNATIVA, PERO ASÍ COMO ESTAMOS NO ESTAMOS BIEN, HAY QUE DECIRLO ES MI DEBER MORAL Y ÉTICO ¡ES CUANTO! MUCHAS GRACIAS. LA C. **REGIDORA CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA** MANIFIESTA: SUMÁRME A LOS COMENTARIOS DE MIS COMPAÑEROS, DE VERDAD HACE TIEMPO RECIBIMOS VIDEOS DE LOS COMPAÑEROS POLÍCIAS PARA PLATICAR, RECIBIMOS BUENA ATENCIÓN DEL SECRETARIO PLATA, QUEDAMOS EN UNA FECHA PRÓXIMA DE REUNIRNOS CON LOS COMPAÑEROS QUE AQUÍ ESTÁN, A QUIENES SALUDO TAMBIÉN, SON DOS PROPUESTA QUE TENGO, PRIMERO ASÍ COMO LO COMENTA EL REGIDOR SALVADOR ARVIZU, NO NADA MAS CON UNA COMISIÓN DE REGIDORES DEBEN DE REUNIRSE BERNARDO DE LEÓN Y LA COMISARIA ISABEL, ES UNA COMPETENCIA DE TODO EL CABILDO, PARA PLATICAR CON ELLOS PARA SABER QUÉ ES LO QUE ESTÁN HACIENDO, Y LO QUE SE PRETENDE HACER, PORQUE EL HECHO DE HABER MANDADO A LOS COMPAÑEROS PARA APATZINGÁN. Y LA OTRA SOLICITO TAMBIÉN, QUE CON MUCHA SENSIBILIDAD LOS COMPAÑEROS REGIDORES NOS SUMEMOS AL PAGO RETRASADO DE LOS VIÁTICOS DE LOS COMPAÑEROS QUE UN MES ESTUVIERON ALLÁ, QUE OJALÁ LES DEN A LA BREVEDAD LOS VIÁTICOS QUE LES CORRESPONDA, DE ACUERDO CON EL CARGO QUE TIENEN. EL C. REGIDOR **FERNANDO RODRÍGUEZ HERREJÓN** MANIFIESTA: COMO PRIMERA SESIÓN DE ESTE SEGUNDO AÑO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, PUES, COMO USTED SABE Y TODOS NOSOTROS COMPAÑEROS SABEMOS DE LAS GRANDES NECESIDADES QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO Y LA GRAN TAREA QUE TENEMOS PARA RESOLVER MUCHOS DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN DE MANERA SERIA A LOS CIUDADANOS, COMO LO ES, UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD, ESTOY TOTALMENTE CONVENCIDO Y CREO EN USTED SEÑOR PRESIDENTE EN QUE ESTE AÑO SERÁ DE GRANDES RESULTADOS PARA LOS MORELIANOS E INVITO A TODOS Y QUE SOBRE TODO A USTED COMO CABEZA DE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE PARA LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN CON EFICIENCIA Y EFICACIA SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE TANTO AQUEJAN A LOS CIUDADANOS, A TITULO PERSONAL CREO QUE LO HACEN TAMBIÉN MIS COMPAÑEROS REGIDORES, SÍNDICO, SECRETARIO DE QUE SABEN QUE CUENTA Y LE REITERO NUESTRO APOYO Y RESPALDO PARA DAR SOLUCIÓN A ESTOS PROBLEMAS Y DEMOSTRARLE A LOS CIUDADANOS QUE LAS COSAS ESTÁN CAMBIANDO Y SEGUIRÁN CAMBIANDO, LOS INVITO A TODOS PORQUE ESTOY TOTALMENTE CONVENCIDO QUE GRANDES RESULTADOS REQUIEREN DE GRANDES ESFUERZOS, Y NOSOTROS PODER



DAR SOLUCIÓN, A ESTA PROBLEMÁTICA. LA C. REGIDORA **KATHIA ELENA ORTÍZ ÁVILA** SEÑALA: POR PARTE DE LA COMISIÓN QUE PRESIDÓ DE TRANSICIÓN DE MANDO UNIFICADO, ME COMPROMETO A DAR SEGUIMIENTO A ESTAS REUNIONES Y EN TENER ESTAS REUNIONES DE TRABAJO, PERO SI ME GUSTARÍA ACLARAR, LA PROBLEMÁTICA Y LA REALIDAD, Y LO SABEMOS ES QUE NOS FALTAN ELEMENTOS. MAS SIN EMBARGO, ESTA ADMINISTRACIÓN HA HECHO UN GRAN ESFUERZO POR CONTRATAR A BUEN NÚMERO Y CAPACITAR A ELEMENTOS DE SEGURIDAD, SABEMOS QUE NO SON SUFICIENTES, PERO SÍ HEMOS TENIDO EL RESPALDO PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE POLICÍAS Y PODER CADA VEZ SEGUIR BRINDANDO MÁS SEGURIDAD, SÉ QUE NO SE HAN ACABADO LOS PROBLEMAS, PERO HAY VECES QUE LES DAN MÁS VALOR A LAS CUESTIONES POSITIVAS QUE HEMOS VENIDO HACIENDO Y QUE HEMOS VENIDO TRANSFORMANDO EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, TAMBIÉN PUNTUALIZAR QUE SÍ HEMOS PUESTO ATENCIÓN ESPECIAL, YA QUE LOS POLICÍAS SE ENCONTRABAN EN UN DESCUIDO Y AHORA EN EL CAMBIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN PUES SÍ EMPEZAMOS CON PEQUEÑOS CAMBIOS, PERO CON GRANDES RESULTADOS, SIMPLEMENTE CON LOS CAMBIOS DE TURNO QUE ANTES ESTABAN DE 24 POR 24 Y BUENO, NO RENDÍAN, AHORA LOS TENEMOS DE 12, TIENEN SUS HORARIOS DIGNOS, TIENEN SUS INSTALACIONES DIGNAS Y SEGUIMOS TRABAJANDO DE LA MANO POR SEGUIR REFORZANDO LA SEGURIDAD, TAN ES ASÍ QUE ESTA PROXIMO NUEVOS PROYECTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SEGUIR ACRECENTANDO EL NÚMERO DE POLICÍAS, ¿HA SIDO DIFÍCIL? SÍ HA SIDO DÍFICIL, Y ES UNA TAREA DÍFICIL, PERO ESTAMOS REALIZANDO UN GRAN EMPEÑO Y CON RESPECTO AL OTRO TEMA, PEDIRIA QUE SE TURNARA A LA COMISIÓN Y CON GUSTO ATENDEREMOS TODOS Y CADA UNA DE LAS PETICIONES, TAMBIÉN FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN, EL REGIDOR OSVALDO Y CON GUSTO LES DAREMOS TODO UN INFORME A LOS COMPAÑEROS REGIDORES, ASÍ COMO A LA CIUDADANÍA, PERO SÍ HEMOS TENIDO GRANDES AVANCES Y SI HEMOS TENIDO MUCHOS LOGROS Y MUCHOS CAMBIOS EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD, Y SI HAY LIBROS Y HAY ESTADÍSTICAS A LO CUAL ME COMPROMETO TAMBIÉN A HACERLES LLEGAR ESA INFORMACIÓN. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** MANIFIESTA: NADA MAS QUE EN ESTE PUNTO QUIERO QUE NOS LLEVEMOS UNA FECHA DE CUANDO VAMOS A TENER ESA REUNIÓN CON EL SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO Y TESORERO. EL C. REGIDOR **FÉLIX MADRIGAL PULIDO** MANIFIESTA: NOS PERDIMOS EN EL PUNTO, INICIALMENTE EL REGIDOR ARVIZU PIDIÓ LOS SUELOS DE LOS POLICIAS, LO CUAL ES UN PUNTO ACEPTABLE, SE TIENE QUE CUMPLIR, Y DESPUÉS ENTRAMOS CON UNA ESPECIE DE QUEJAS Y DE LECCIONES EN SEGURIDAD PÚBLICA QUE ME PARECE QUE SE DEBEN DE



TRATAR DE FORMA DIFERENTE, PORQUE SE COMISIONA A UN POLICÍA DE MORELIA A APATZINGÁN, NO TIENE SENTIDO, QUE NO LES DEN VIÁTICOS Y LE SUSPENDAN, TIENEN SENTIDO?, DESPUÉS DICEN QUE SE LE PIDA A SEGURIDAD PÚBLICA COMO ESTÁN COORDINADOS, COMO ESTAN TRABAJANDO, ME PARECE QUE YA NOS PERDIMOS COMO QUE SE CONVIRTIÓ EN UN SALÓN DE QUEJAS, POR SUPUESTO QUE SON IMPORTANTE, POR SUPUESTO QUE SE TIENEN QUE TRATAR, PERO CREO QUE DEBE DE TENER CIERTO ORDEN, NO, PORQUE LA INSEGURIDAD, DIGO, HAY QUE SER SINCEROS, MICHOACÁN ESTÁ CATALOGADO DE LOS ESTADOS QUE MÁS PROBLEMAS TIENEN EN TODO, PARTE DE SEGURIDAD, ESTUVE LA SEMANA PASADA EN URUAPAN Y ALLÁ DICEN QUE NO HAY AUTORIDAD QUE CADA QUIEN HACE LO QUE QUIERE, PORQUE NO HAY POLICÍAS, NO HAY NADA, ES UN TEMA DÍFICIL, LE COMENTABA EN LA MAÑANA AL SEÑOR PRESIDENTE QUE EN QUERETARO SE QUEJAN MUCHO DE QUE NO HAY SEGURIDAD, DE QUE HAY MUCHO ASALTOS A CASA HABITACIÓN, ES UN TEMA MUY RECURRENTE, MUY GRAVE EN TODO EL PAÍS, PERO ME GUSTARÍA QUE YA TOMAMOS EL TEMA, LO TRATEMOS PARA QUE LE DEMOS FORMA, PARA TRATARLO, ME PARECE MUY IMPORTANTE. LA C. REGIDOR **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA** SEÑALA: CREO QUE ES BONITO EL TEMA REGIDORES, EL ORDEN DE LOS FACTORES NO ALTERA EL PRODUCTO, FINALMENTE, ESTAMOS HABLANDO SOBRE SEGURIDAD Y TODOS LOS TEMAS SON INTERESANTES, PUNTO POR PUNTO, LO QUE VERTIMOS CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, YA CASI SE COMPROMETIÓ A DARNOS SU INFORME, A PLATICARLO, PERO YO CREO QUE SE HA TOMADO NOTA, EN EL ACTA VA A VERNIR TODO LO QUE ESTAMOS TRATANDO, FINALMENTE ES SOBRE TEMA DE SEGURIDAD, QUE LOS COMPAÑEROS POLICIA, EL MANDO ÚNICO, Y BERNARDO Y LA COMISARIA ISABEL, ES UN ÚNICO TEMA, QUEREMOS LAS RESPUESTAS. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: QUIERO PUNTUALIZAR ALGUNAS COSAS, SERÍA UNA GRAN IRRESPONSABILIDAD QUE SE QUEDE EN EL AMBIENTE TANTA INFORMACIÓN, TANTAS DUDAS. LO PRIMERO, ES QUE POR SUPUESTO QUE TENDREMOS QUE AVERIGUAR EL TRATO QUE SE LES HA DADO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE HAN SIDO PEDIDOS POR EL ESTADO PARA PODER LLEVAR AL INTERIOR DEL ESTADO, TENDREMOS QUE REVISARLO; TENDREMOS QUE REVISAR LO DE SUS VIÁTICOS, ¿PORQUÉ NO SE LES HA OTORGADO?, ENTIENDO QUE ESTO SE TIENE QUE OTORGAR POR PARTE DE QUIEN LO PIDE, NO SÉ, ESO HAY QUE VERLO, LO TENDREMOS QUE REVISAR, POR SUPUESTO QUE CUANDO NOSOTROS FIRMAMOS ESTE MANDO, EXIGIÁMOS QUE NUESTROS ELEMENTOS NO ESTUVIERAN POR TODO EL ESTADO, ESTUVIERÁN EN MORELIA, PERO EN LA FIRMA DE ESTE MANDO HAY COMPROMISO Y HAY OBLIGACIONES Y HAY ATRIBUCIONES, QUIERO DECIRLES QUE EN



MORELIA TENEMOS EL APOYO DE 120 POLICIAS ESTATALES, Y EL ESTADO NOS PIDIÓ 5, NO LOS PODEMOS NEGAR, TENEMOS QUE REVISAR CÓMO, TENEMOS QUE REVISAR EL TRATO, TENEMOS QUE REVISAR QUE LAS COSAS SE HAGAN BIEN, Y SOBRETUDO LA DIGNIDAD DE NUESTROS ELEMENTOS, PERO SÍ PONGO SOBRE LA MESA, EL ESTADO NOS ESTÁ PRESTANDO 120 ELEMENTOS, NOS PIDIÓ DESCONOZCO LAS CAUSAS, LOS MOTIVOS, BAJO QUE CIRCUNSTANCIAS, NOS PIDIÓ 5 ELEMENTOS, ADEMÁS DE LOS QUE TENEMOS DE LA POLICÍA FEDERAL, DE LA GENDARMERÍA, DE LA POLICÍA MILITAR, PERO SÍ QUIERO DECIR QUE AL TENER UN COMPROMISO DE TRABAJO CON EL ESTADO TENEMOS QUE SER RECÍPROCOS, ESTO NO EXHIME DE QUE PODAMOS REVISAR LAS INQUIETUDES QUE USTEDES PUEDAN TENER. PREGUNTO LO DEL SALARIO, NUNCA SE HA DICHO POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE LOS ELEMENTOS DE POLICÍA GANAN \$18,000.00 PESOS, LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL LE CUESTAN AL MUNICIPIO \$15,219.00, ELLOS GANAN \$10,700.00 AL MES Y ¿PORQUÉ CUESTAN \$15,219.00?, PORQUE ALLÍ TENEMOS QUE CARGAR EL IMSS, EL SAR, LA PRIMA VACACIONAL, EL AGUINALDO Y EL IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA, ENTONCES, EN GENERAL, CADA POLICÍA AL MUNICIPIO LE CUESTA \$15,219.00, Y LA CIFRA QUE LEYO EL REGIDOR DE LOS \$5,000.00 Y TANTOS SUPONGO QUE SON DE LOS \$10,776.00 ENTRE DOS, SUPONGO QUE LO DIJO DE MANERA QUINCENAL. QUE HAN CRECIDO EL DELITO Y LA INSEGURIDA, MIREN, UNA COSA SON LAS ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN, Y OTRA SON LAS ESTADÍSTICAS, TENEMOS QUE SER MUY RESPONSABLES PORQUE LE HACEMOS DAÑOS A LA CIUDAD, LE HACEMOS DAÑOS AL ESTADO, Y EN LA PERCEPCIÓN TAMBIÉN HEMOS MEJORADO, PERO ESA ES UNA ESTADÍSTICA, ESO ES LO QUE LA GENTE PIENSA, O SIENTE O CREE, NO SON EN BASE LO QUE REALMENTE SUCEDE, ESO ES SI ALGUIÉN CERCA NO A TI LE SUCEDIÓ ALGO, O A TI MISMO, PUES TE SIENTES INSEGURO, SINO TE SUCEDIÓ ALGO, PUES NO TE VAS A SENTIR TAN SEGURO, A FINAL DE CUENTAS ES PERCEPCIÓN, EN LA ENCUESTA SE HA MEJORADO LA PERCEPCIÓN, MUY POCO, PERO SE HA MEJORADO, PERO LO QUE IMPORTA ES LA ESTADÍSTICA, LA ESTADÍSTICA NO LA LEVANTA EL MUNICIPIO, NOSOTROS LLEVAMOS UNA PROPIA SIN DUDA ALGUNA, PERO LA QUE VALE ES LA DEL ÍNDICE NACIONAL DEL DELITO, EN LA CUAL, QUE LA FEDERACIÓN LLEVA, EL MUNICIPIO HA MEJORADO ENORMEMENTE EN CASI TODOS LOS DELITOS, Y QUIERO DECIR QUE HACEMOS ESTE COMPROMISO DE HACER UNA REUNIÓN DE TRABAJO, POR OBIAS RAZONES A PUERTA CERRADA, CON LOS REGIDORES PARA QUE SE PUEDA HABLAR DE TODO LO QUE TIENE QUE VER CON SEGURIDAD, PORQUE LA SEGURIDAD NO TIENE QUE VER CON UN TEMA QUE SE POLITICE, TIENE QUE SE UN TEMA QUE NOS OCUPE A TODOS, PARA PODER RESOLVERLA, PERO SÍ QUIERO DEJAR



CON MUCHA CLARIDAD EN MORELIA, ME TOCA HABLAR POR MORELIA, EN MORELIA LA SEGURIDAD HA MEJORADO COMPARANDO EL AÑO PASADO CON ESTE AÑO, Y ESO LO PODRÁN VER EN ESAS ESTADÍSTICAS QUE REITERO SON ESTADÍSTICAS DEL ÍNDICE NACIONAL DEL DELITO, Y ALLÍ PODREMOS VER COMO HEMOS MEJORADO EN CADA UNO DE LOS RUBROS Y TAMBIÉN OTRA COSA, QUE HA SUCEDIDO MUCHO, NO ES LO MISMO EL ROBO DE UN AUTO QUE UN HOMICIDIO, TAMPOCO ES LO MISMO, EL ASALTO O EL ROBO EN CASA HABITACIÓN QUE UN HOMICIDIO, NO SE PUEDEN CONTAR LOS DELITOS NADA MAS COMO NÚMERO DE DÉLITOS Y MANDARNOS UNA ESTADÍSTICA, TENEMOS QUE CONSIDERAR VARIOS FACTORES. PRIMERO, DIVIDIR LOS DELITOS PORQUE CADA UNO ES DISTINTO, INCLUSO PARA ESTRATEGIAS PODERLOS RESOLVER Y DOS SE TIENEN QUE SACAR LAS ESTADÍSTICAS CON RESPETO AL NÚMERO DE HABITANTES, PORQUE SI NO PODEMOS VER SI NADA MAS ES EL NÚMERO DE DELITOS, PUES, NUEVA YORK, ES MÁS INSEGURO QUE EN MORELIA, PORQUE NUEVA YORK TIENE MUCHOS MÁS HABITANTES, PERO CUANDO SE VE EL NÚMERO DE DELITOS CON RESPECTO AL NÚMERO DE HABITANTES, AHÍ ESTA LA REALIDAD DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN UN MUNICIPIO, O EN UN ESTADO, O EN UN PAÍS, LOS INVITO Y HAGO EL COMPROMISO, DE TENER ESA REUNIÓN PARA VER CON MUCHA CLARIDAD LO QUE ESTÁ PASANDO, LOS INVITO A QUE ESA INFORMACIÓN LA TRATEMOS CON MUCHA RESPONSABILIDAD PORQUE NO SE TRATA DE COSA SENCILLA, SE TRATA DE ALGO QUE PUEDA SER DE MUCHO DAÑO A NUESTRA CIUDAD, Y ESA REUNIÓN VOY A PEDIR, QUE SE HAGA A LA BREVEDAD, PROPONGO QUE DEJEMOS PASAR EL DESFILE DEL DÍA 16, ES UN TEMA DE MUCHO TRABAJO PARA EL ESTADO Y EL MUNICIPIO Y QUE EN LA SEMANA QUE ENTRA PODRAMOS TENER ESA REUNIÓN ¿PORQUE A PUERTA CERRADA? POR OBVIAS RAZONES, NO SE PUEDE HACER PÚBLICA LA ESTRATEGIA, PORQUE ENTONCES, LOS DELINCUENTES VAN A TENER MÁS INFORMACIÓN QUE LOS QUE SE DEDICAN A COMBATIR A LA DELINCUENCIA. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** MANIFIESTA: COMENTARLE SEÑOR PRESIDENTE QUE EN NINGÚN MOMENTO NOSOTROS HEMOS POLITIZADO ESTE ASUNTO, NI LO ESTAMOS POLITIZANDO, SON QUEJAS DE LOS CIUDADANOS, SON QUEJAS DE LOS POLICÍAS, DEL TRATO QUE LES DAN, NADA MAS ESO QUIERO DECIR. EL OTRO ASUNTO, PARA TERMINAR, PRIMERO QUIERO DARLE LAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MANIFESTAR MI POSTURA, Y MI INCONFORMIDAD ANTE EL BLOQUEO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN LA DIFUSIÓN DE MI PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES COMO REGIDOR, AQUÍ TRAIGO LA FECHA CUANDO SOLICITE PARA QUE SE ME ATENDIERA EN MI INFORME DE ACTIVIDADES Y LO DIGO A TÍTULO PERSONAL, VEO QUE



USTED LO HACE MUY MAÑOSAMENTE PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NO ATIENDAN EL INFORME DE UNO, ENTIENDO PORQUE NO TENGO EL DINERO PARA HACER ALGUNOS CONVENIOS CON ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y AL MISMO MOMENTO EN QUE DOY EL INFORME, PUES, USTEDES TIENEN ACTIVIDAD, Y ESTO LO ÚNICO QUE LE PUEDO DECIR SEÑOR PRESIDENTE ES QUE LE AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE TIENE PARA SU SERVIDOR Y QUE TIENE MUY BIEN MANIPULADO Y MUY BIEN TRABAJADO ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ¡MUCHÍSIMAS GRACIAS!. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA: POR SUPUESTO QUE REVISAREMOS EL ASUNTO, SOLAMENTE QUIERO COMENTARLE QUE EL EVENTO AL QUE SE REFIERE QUE FUE AL MISMO TIEMPO, NO FUE ORGANIZADA POR EL MUNICIPIO, FUE EL INFORME DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MORELIA QUE TIENE QUE VER CON MATERIA DE TURISMO Y NOSOTROS FUIMOS COMO INVITADOS, SU SERVIDOR ESPECÍFICAMENTE, PERO NO TIENE QUE VER CON UN EVENTO ORGANIZADO EN EL MUNICIPIO. EL C. REGIDOR **BENJAMÍN FARFÁN REYES** SEÑALA: EN ESTE TEMA, NO PUEDO EVITAR NO OPINAR, UNA DISCULPA, EN DIAS PASADOS CUANDO PRESENTE AQUÍ UN PAR DE INICIATIVAS, LE PEDÍ A GENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL APOYO, LES DIJE "OYE TE VOY A MANDAR UNOS COMUNICADOS PARA QUE ME AYUDES A REPARTIRLOS CON LOS MEDIOS, LA RESPUESTA FUE: SI SOLAMENTE QUE ESOS COMUNICADOS TIENEN QUE SER INSTITUCIONALES", "INSTITUCIONALES" QUIERO ENTENDER, PUES SOY REGIDOR, TENGO ALGO QUE DECIR Y TENGO ALGO QUE OPINAR, NO SE A QUE LE LLAMAS INSTITUCIONAL, Y ME DIJO SI ME LOS MANDAS PARA REVISARLOS, Y HACERLES LAS CORRECCIONES Y LAS REVISIONES, PARA QUE NOSOTROS VEAMOS FACTIBLE SI PUEDE SALIR, A QUE ME REFIERO CON ESTO, DE TODOS ES SABIDO, LA VERDAD A MI ME DARÍA MUCHÍSIMA PENA COMPAÑEROS REGIDORES, QUE INTENTARAMOS DISIMULAR AQUÍ UN TEMA CON LO QUE SE TRABAJA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE LES LLAMA, YA LO HE HECHO EN ESTE CABILDO CON ANTERIORIDAD, SE LES LLAMA A LOS DUEÑOS DE LOS MEDIOS Y SE LES DICE "TU REPORTERO ES INCOMODO, TU REPORTERO PREGUNTA, OTRA COSA ES QUE NO LE GUSTE AL PRESIDENTE, TU REPORTERO HACE PREGUNTAS Y LE DA ENTREVISTAS A LOS REGIDORES DE PARTIDOS, Y VEMOS QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CAMBIAN A LOS REPORTEROS PORQUE NO ESTÁN A MODO DEL TEMA DEL MUNICIPIO, VEO MUY LAMENTABLE DE QUE PUDIERAMOS NEGAR LO QUE ESTA A LA VISTA DE TODO, LO QUE ESTOY COMPLETAMENTE SEGURO ESTA PASANDO AL INTERIOR DE NOSOTROS EN ESTE MOMENTO Y LO QUE ESTÁ PASANDO AUTOMÁTICAMENTE EN ESTE INSTANTE CON MIS COMPAÑEROS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON LOS QUE NOS ACOMPAÑAN, NO



PODEMOS NEGAR PRESIDENTE TENEMOS UNA OPORTUNIDAD DE ORO, TENEMOS UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA DEMOSTRAR QUE VERDADERAMENTE TENEMOS UNA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA, QUE VERDADERAMENTE QUEREMOS HACERLA DISTINTAS, LO HE DICHO EN OTRAS VECES, EN LOS 70S', EN LOS 80S' ESTE ERA EL MODOS OPERANDI DE MANERA MEDIÁTICA PRESIDENTE, CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN TENGO MUCHO CONTACTO Y SE LOS DIGO DE VERDAD EN EL MEJOR DE LOS ÁNIMOS, ME LO HAN EXPRESADO, ME HAN DICHO QUE NUNCA HAN VISTO QUE SUCEDIERA ALGO COMO LO QUE SUCEDERE AHORA, QUE NUNCA LO HABIÁN VISTO, A LO MEJOR SÍ LO HABÍA VISTO, PERO LES COMENTABA EL OTRO DÍA, LES DABA UN EJEMPLO DE LOS 80S' O DE LOS 70S' CUANDO SALIÁN MUCHAS NOTICIAS EN POCAS PALABRAS, LOLITA AYALA, Y ME DICEN QUE NUNCA LO HABIÁN VISTO, SÉ QUE HAY UNA PARTE, UNA MANERA DE OPERAR PRESIDENTE, LOS MEDIOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO, EN EL MUNICIPIO, EN GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE ELLOS PIDEN QUE SE HAGA UNA COBERTURA A MODO PARA QUE PUEDAN TENER EL IMPACTO SOCIAL QUE ELLOS ESPERAN, NO LO VEO MAL, LO QUE SÍ CREO PRESIDENTE, DE VERDAD, INVITO A MIS COMPAÑEROS QUE SON INDEPENDIENTES, A QUE PONGAN ATENCIÓN, YA SE LO COMENTE A MI COMPAÑERO FERNANDO RODRÍGUEZ QUE LAMENTABA MUCHÍSIMO, NO SÉ PORQUE HABIÁN PERMITIDO ESE FORMATO DE FORMA DE GOBIERNO QUE ES A TODAS LUCES ES VERDADERAMENTE REGRESAR A LOS 70, YA SE LOS DIJE A MIS COMPAÑEROS QUE NO PUEDO ENTENDER CÓMO ES POSIBLE QUE EN EL PLENO 2016 ESTÉ OCURRIENDO ESO, LOS REGIDORES INDEPENDIENTES NO DIGAN NADA, DE VERDAD NO ENTIENDO COMO, LO QUE CREO PRESIDENTE ES QUE SE LES ESTÁ PASANDO LA MANO, ENTIENDO QUE SE LES ENTREGA RECURSOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA COBERTURA INSTITUCIONAL, PERO ESO DE INTENTAR INTERFERIR EN EL TRABAJO PERIODÍSTICO, PORQUE ADEMÁS TENGO PRUEBAS, SI USTEDES ME LO PERMITEN SE LAS PUEDO COMPARTIR EN UN MOMENTO PRIVADO, NO SE TRATA DE VENTANEAR A NADIE, PERO TENGO LAS PRUEBAS SI ESO PASA O OCURRE, A MI ME PARECE QUE SE LES ESTÁ PASANDO LA MANO PRESIDENTE, CREO QUE YA ESTAMOS EN EL EXTREMO DESDE QUE TU NO PUEDES HABLAR, TU NO PUEDES DECIR LO QUE OPINAS, EL DINERO QUE SE LES ENTREGA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON RECURSOS, PÚBLICOS, NO SON RECURSOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, "COMO UNA VEZ QUE LO DIJO AQUÍ, LES PAGO A ELLOS Y ENTONCES TIENEN QUE HACER LO QUE LES DIGA, ASI ME LO DIJO, AQUÍ AFUERA, LO PODEMOS PLATICAR DE MANERA PRIVADA Y DE VERDAD CON TODA LA TRANSPARENCIA Y LA APERTURA SEÑOR PRESIDENTE, LO PODEMOS HACER, PODEMOS SENTARNOS A REVISAR LAS PRUEBAS QUE TENGO, SOBRE ESTOS TEMAS, Y



NO ESTOY EN DESACUERDO QUE SE HAGAN CONVENIOS EN UNA COBERTURA INSTITUCIONAL, LO QUE SÍ ME PARECE ES QUE YA SE LES PASO LA MANO, YA SE LES FUE DE MÁS, Y CREO QUE ESTOS EXTREMOS NO ES QUE ME HAGAN DAÑO A MI, LE HACEN DAÑO A LOS MORELIANOS, LE HACEN DAÑO A NUESTRA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA, ESTOY SEGURO QUE TODOS LA TENEMOS, Y TENEMOS UNA EDUCACIÓN CÍVICA, LE HACEN DAÑO A LOS MORELIANOS, CREO QUE YA SE PASO LA MANO, SE LES FUE DE MÁS, PUES NADA MAS UN EXHORTO, LAMENTARÍA MUCHO SI ME DIJERAN "NO ES CIERTO NUNCA HE INTENTADO INFLUIR, SOMOS MUY RESPETUOSOS", ESO ES LO QUE USTEDES TIENEN QUE DECIR, SOMOS MUY RESPEUOSOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y COMO ELLOS QUIERAN TRABAJAR, OJALÁ NO NOS CONTESTEN ESO, PORQUE LA VERDAD IRIÁMOS MÁS ALLÁ, QUERÍA OPINAR AL RESPECTO, TENÍA QUE COMPARTIRLES MI PUNTO DE VISTA. ¡MUCHAS GRACIAS!. EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** MANIFIESTA: SEÑOR POR AQUÍ TRAIGO PARTE DE LA AGENDA, A MI ME HIZO MUY CORDIALMENTE MANDAR ALGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN, DONDE A ELLOS LE PIDIERON QUE NO CUBRIERÁN NADA PARTE DE LO MÍO, A LAS 9 DE LA MAÑANA HAY RUEDA DE PRENSA, EL TEMA ES OCTAVA FERIA DEL DULCE, ASISTE EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, JOSÉ LUIS GIL; JUNTO CON LA REGIDORA ALMA BAHENA, EUGENIO VILLALOBOS, DIRECTOR DE MERCADOS. A LAS 11 DE LA MAÑANA REHABILITACIÓN DEL KIOSKO, EN LA PLAZA DE ARMAS, ASISTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARÍA DE TURISMO, GERENTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ACUDE TAMBIÉN EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. A ESA HORA FUE LO DE MI EVENTO Y YO LE PIDO SEÑOR NO SE RÍA, NO SE RÍA, PORQUE EL QUE SE RÍA SE AGUANTA, LO VEO QUE SE ESTÁ RIENDO, Y CREO QUE YO LE VOY A GUARDAR RESPETO CUANDO USTED ME LO GUARDE, DE VERDAD ESTOY MOLESTO, NO POR LA PRESENCIA DE USTED, NO PORQUE NO ESTUVO, SE LO DIGO CLARO, PORQUE SIEMPRE VOY A DECIR Y SIEMPRE LO VOY A REPETIR, NO ME VOY A IR POR LA PUERTA DE ATRÁS, ME VOY A IR POR LA PUERTA DE ENFREENTE, POR DONDE LLEGUE, PORQUE MI TRABAJO LO ESTOY HACIENDO, Y MI TRABAJO SIEMPRE LO VOY A HACER CON GUSTO, CON GANAS DE SERVIR A LOS CIUDADANOS, PORQUE POR ELLOS ESTOY AQUÍ, PERO JAMÁS VOY A PERMITIR QUE SE BURLE NADIE DE MI, PORQUE MI TRABAJO TAMBIÉN ES RESPETABLE, ASÍ COMO HE RESPETADO SU TRABAJO DE USTED A MEDIAS, HOY LE DIGO QUE MI TRABAJO SÍ LO HE HECHO COMPLETO. ¡MUCHÍSIMAS GRACIAS!. EL C. REGIDOR **JORGE LUIS TINOCO ORTIZ** MANIFIESTA: QUISIERA ATENDER UN COMENTARIO QUE HACE MI COMPAÑERO BENJAMÍN LA VERDAD DESCONOZCO EL TEMA, EN CUANTO A COMUNICACIÓN SOCIAL, SI ES QUE DEMANERA PERSONAL NO SE LE HA



ATENDIDO, PERO SI ME GUSTARÍA ACLARAR QUE LOS COMUNICADOS QUE SE HAN HECHO EFECTIVAMENTE SE HAN HECHO DE MANERA INSTITUCIONAL PORQUE LO QUE YO HE ATENDIDO O QUE ME HAN PEDIDO A MI REPORTES DE LOS INFORMES SON DE LAS COMISIONES QUE CADA UNO ENCABEZA, ENTONCES SÍ CREO QUE ESE TEMA DEBE DE SER INSTITUCIONAL, HAN ESTADO ALLÍ CON NOSOTROS, NOS HAN ACOMPAÑADO, POR LO MENOS, EN LAS MÍAS, A LEVANTAR UN INFORME, INCLUSO LO ASENTAMOS EN LAS MINUTAS, PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA, ENTONCES VALE LA PENA DIFERENCIAR ES UN TRATO PERSONAL O SI ESTAMOS HABLANDO DE LOS MISMOS INFORMES DE COMUNICACIÓN Y EN CUANTO AL INFORME DEL PRESENTE, CUANDO SE PRESENTA EL INFORME QUE SE PRESENTÓ, CREO QUE EXISTEN VARIAS OPCIONES PARA HACER LA PRESENTACIÓN, Y CREO QUE CUMPLÍA CON TODAS LAS DE LA LEY, A LA MEJOR EL FORMATO NO FUE MUY AGRADABLE PARA MUCHOS, PERO DENTRO DE LO QUE CABE FUIMOS INFORMADOS Y PUDIMOS HACER EL ANÁLISIS DETALLADO. EL C. REGIDOR **BENJAMÍN FARFÁN REYES** ENFATIZA: DICEN QUE LO QUE SE VE NO SE PREGUNTA, NO ME GUSTARÍA REDUNDAR EN ESTE TEMA EN EL FORMATO DEL INFORME DE GOBIERNO, CREO QUE TENEMOS UNAS VISIONES MUY DISTINTAS, SOBRE ESTE TEMA, NO LO COMPARTO, NO SÉ SI VAYAMOS A COINCIDIR, QUE SI ES LEGAL, YA LO HABÍA ESCUCHADO, QUE ASÍ ERA, EN EL TEMA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ES PRIVILEGIADO, PORQUE TE CUBREN, NO HE TENIDO ESE PRIVILEGIO QUE USTEDES TIENEN PARA QUE VAYA COMUNICACIÓN SOCIAL A SUS COMISIONES Y SAQUEN UN COMUNICADO, NO HE TENIDO ESE PRIVILEGIO, PERO A MI ME DIJERON QUE TENÍA QUE SE INSTITUCIONAL, EL TEMA ES QUE LA PALABRA "INSTITUCIONAL", DEBEMOS DE ENTENDER QUE ES "INSTITUCIONAL", Y SI INSTITUCIONAL TIENE QUE VER CON LA DIVISIÓN, LA EXPLICACIÓN, Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FORMATO OFICIAL DEL PRESIDENTE, "INSTITUCIONAL", SI HABLO O HAGO UNA CRÍTICA COMO PANISTA, COMO REGIDOR DE ACCIÓN NACIONAL, NO ES INSTITUCIONAL, CREO QUE ESTÁ MAL ENTENDIDO, TODO LO QUE TENGA QUE DECIR, TODO LO QUE YO QUIERA DECIR, QUE CONSIDERE CONVENIENTE, PRUDENTE, TODO ES INSTITUCIONAL, SOY GOBIERNO, USTEDES SON GOBIERNO, EL PRESIDENTE ES GOBIERNO, EL SÍNDICO SECRETARIO SON GOBIERNO, TODO ES INSTITUCIONAL, MUY DISTINTO NO CONFUNDIR LO QUE ES INSTITUCIONAL CON LO QUE NO GUSTA, CON LO QUE NO TE PERCIBE BIEN, POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN, PERO ESTO ES INSTITUCIONAL, EL PRESUPUESTO ES NO SON COMPLETAMENTE DEDICADOS A LA PARTE OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN, TAMBIÉN TIENEN QUE ATENDER OTRA PARTE, Y ENTIENDO, SÉ QUE ASÍ ES EN TODAS PARTES, PERO LO QUE CREO ES QUE YA SE LE PASO LA MANO, Y MUY FEO, YA DESDE HACE



MUCHO TIEMPO, PUES, OJALÁ QUE SE PUEDA ENDEREZAR, SIEMPRE HAY TIEMPO PARA PODER CORREGIR, OJALÁ QUE PUEDAN CORREGIR, PORQUE EL DAÑO SOCIAL A LOS MORELIANOS ES MUCHO. LA C. REGIDORA **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS** SEÑALA: QUISIERA TAMBIÉN DESTACAR EN EL ASPECTO POSITIVO QUE POR PRIMERA VEZ EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HIZO UN ESFUERZO Y CREO QUE TODO POR UNANIMIDAD APROBAMOS ESTE PUNTO DE ACUERDO APARTIR DEL CUAL SE HICIERON PÚBLICAS LAS SESIONES, DE MANERA QUE EN ESTE MOMENTO SE ESTÁN TRANSMITIENDO EN VIVO Y QUE TAMBIÉN ES UNA PENA CITARLO AQUÍ, HACERLO REFERENCIA, DE QUE NO LO OLVIDEMOS QUE ES ESTA ADMINISTRACIÓN LA QUE TAMBIÉN ESTÁ PERMITIENDO QUE LOS CIUDADANOS DE MANERA REMOTA AUNQUE NO PUEDAN ESTAR AQUÍ, FÍSICAMENTE PUEDAN ESCUCHARNOS O PUEDAN ESTAR REPITIENDO LAS SESIONES, PUEDEN ESTAR DANDO TESTIMONIO DE LO QUE AQUÍ SE DEBATE Y SE MENCIONA, Y ES DE DESTACAR TAMBIÉN DE ESTA GRAN VOLUNTAD QUE TIENE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CUAL TODOS SOMOS PARTE, Y QUE ADEMÁS TODOS ESTUVIMOS DE ACUERDO EN VOTAR Y DE TODOS MODOS AGRADECER Y RECONOCER QUE EN OTRA ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN FUE VOTADO; SIN EMBARGO, A PARTIR DE NO SE QUE CIRCUNSTANCIAS SE DESCOMPUSIERON LOS APARATOS, SE PERDIERÓN EQUIPOS INCLUSIVE, Y SE DEJARON DE TRANSMITIR ESTAS SESIONES, MANIFIESTA ESTA INTENCIÓN Y CON TAL DE TRANSPARENTARLO APARTIR DE DEJAR FUNCIONANDO ESTO Y ESPEREMOS QUE NO EXISTA UNA ADMINISTRACIÓN QUE SE DE MARCHA ATRÁS, COMO PARTE DE LAS CUALIDADES QUE PRESENTAN LOS DERECHOS HUMANOS QUE IMPLICA LA PROGRESIVIDAD DE UNA VEZ QUE SE LOGRA, SE TIENE UN AVANCE, PUES YA NO ESTA PERMITIDO. EL C. REGIDOR **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN** SEÑALA VUELVO A REITERARLES COMPAÑEROS, LO MÁS IMPORTANTE ES QUE DEMOSTREMOS UNA VEZ MÁS EL APOYO AL PRESIDENTE, LA SITUACIÓN NO ES FÁCIL, GOBERNAR NO ES FÁCIL, HAY MUCHOS PROBLEMAS QUE SOLUCIONAR Y MUCHAS CUESTIONES QUE RESOLVER, QUE VUELO A REPETIR, NO ES FÁCIL, SUMÉMOSNOS COMO CABILDO, APOYEMOS, PORQUE ALGUNA DE LAS COSAS TAMBIÉN MUY IMPORTANTES, QUE CUALQUIER GENTE, SOCIAL, NUNCA DEBEMOS DE PERDER ES EL RESPETO, PUEDE HABER DIFERENTES MANERAS DE PENSAR, PUEDE HABER DIFERENTES INTERESES, PUEDE HABER EN UN MOMENTO DETERMINADO, SITUACIONES COMPLEJAS Y DIFICILES QUE UNOS PODEMOS PENSAR DE DISTINTA MANERA, PERO LOS INVITO A QUE DE VERDAD EN ESTE SEGUNDO AÑO DE ESTA ADMINISTRACIÓN SUMEMOS ESFUERZOS, VEO EN CADA UNO DE USTEDES GRANDES CAPACIDADES, LO DIGO Y LO APRECIO CON TODA HONESTIDAD, LOS INVITO A QUE APOYEMOS AL PRESIDENTE A QUE



NOS SUMEMOS Y A QUE VEAMOS EN ESTA OCASIÓN, EN ESTE SEGUNDO AÑO, UNA SOLA PALABRA QUE ES MORELIA, Y PORQUE NO DECIRLO Y SUS CIUDADANOS, Y ESTOY SEGURO QUE PODEMOS DAR GRANDES RESULTADOS, TENEMOS LA FORMA DE HACERLO, DE VERDAD, LES REITERO, Y LES REPITO QUE APRECIO A CADA UNO DE USTEDES Y VEO UN GRAN POTENCIAL, UTILICEMOS LO POSITIVO PARA SALIR ADELANTE. EL C. REGIDOR **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ** SEÑALA: EN PRINCIPIO LO HE DICHO MÁS DE UNA VEZ, QUE CUIDEMOS ESTE CABILDO, PONGAMOSLO LLENO DE SOLEMNIDAD Y RESPETO, PORQUE DESPUÉS DE ESTE CABILDO YA ARRIBA NO HAY NADA, PODEMOS SER MUY CRÍTICOS COMO DEBE DE SER EL PAPEL DE CUALQUIER REGIDOR DE COMISIÓN, PERO SIEMPRE PONDERARNOS EN SENTIDO COMÚN Y LA RESPONSABILIDAD, Y EL RESPETO A CUALQUIER PERSONA, PUEDO ESTAR INFINITAMENTE OPUESTO A LA OPINIÓN DE FÉLIX MADRIGAL, PERO PERSONALMENTE LO VOY A RESPETAR, IGUAL CON FERNANDO, CON EL PRESIDENTE, HAGO UN LLAMAMIENTO PARA QUE CUIDEMOS ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y CUIDEMOS MUCHO LAS PALABRAS QUE UTILIZAMOS, PORQUE DESPUÉS DE ESTE CABILDO NO HAY NADA ARRIBA, YA QUE ES LA MÁXIMA TRIBUNA DE LOS MORELIANOS, NECESITAMOS RESPETAR ESTE ESPACIO, HAGO ESTE LLAMAMIENTO MUY RESPETUOSO, OJALÁ QUE PALABRAS INDEBIDAS, O PALABRAS POQUITO SUBIDITAS DE TONO NO NOS AFECTEN, Y TODOS NOS PODEMOS ENOJAR, EL ASUNTO ES DE IDEAS, DE CONCEPTOS, Y DE FORMA FRONTAL, ABIERTA Y DIRECTA, PERO SIEMPRE PONDERANDO Y PONIENDO EL SENTIDO COMÚN Y LA RESPONSABILIDAD DEL TRATO A LA DIGNIDAD DEL PESONA. SÍ DESEO PRESIDENTE QUE PUDIERAMOS EN LO SUCESIVO SABER SI USTED PRESIDENTE, EL PRIMER DEBER DE UN GOBERNANTE ES INFORMAR, Y CONTRA ESO NO HAY UNA OPOSICIÓN, PARA INFORMAR LO QUE SE ESTÁ HACIENDO, ES DE LA SOCIEDAD, YA SEA DEL ÁREA DE URBANISMO, O DEL MEDIO AMBIENTE, EL GOBIERNO INFORMA, CON LO QUE QUEREMOS SABER ES LA OTRA CORRELACIÓN DE INFORMACIÓN VA MÁS ALLÁ DE LA INSTITUCIÓN, QUEREMOS DETALLAR CON CUANTOS MEDIOS SE TIENE, QUÉ CONVENIOS EXISTEN, PORQUE CREO QUE SÍ HAY, POR EJEMPLO, NO ME QUEJO CON LOS MEDIOS, CON ELLOS ME VA MUY BIEN, SON MIS AMIGOS Y AMIGAS, Y DE VERDAD LO DIGO, PERO SÍ HE NOTADO QUE ANTES LAS PERSONAS QUE ESTABAN EN LA FUENTE DEL AYUNTAMIENTO, TODOS HAN SIDO CAMBIADOS A OTRAS ÁREAS, Y ERAN COMO MÁS ABIERTOS, COMO MÁS SOCIABLES, Y LUEGO SE ATREVIÁN A PREGUNTAR, Y TAMBIÉN HAY PERIODISTAS QUE LAS TIENEN DE JODER, ¡PERDÓN LA EXPRESIÓN!, Y ESOS PERIODISTAS SON LOS QUE TRATO DE EVADIR, GOLPEARME A MI PARA GOLPEAR AL PRESIDENTE, Y TAMBIÉN YO NO ME VOY A PRESTAR, SI ALGUIÉN LE QUIERE PEGAR, PUES QUE LE PEGUE, PERO NO UTILIZÁNDOME



A MI, VOY A DECIR LO QUE YO QUIERO, CERRARÍA CON LA IDEA SEÑOR PRESIDENTE DE QUE PUDIERA INFORMARNOS O EN ALGUNA REUNIÓN A TRAVÉS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, O NO SÉ ATRAVES DE DONDE, PARA NO PODER CONTRARESTAR SU ESQUEMA DE SEGURIDAD, SI NO SIMPLEMENTE SABER COMO SE GASTA. EL C. SECRETARIO MANIFIESTA: HEMOS TOMADO NOTA DE LOS PUNTO TRATADOS EN ESTA SESIÓN, RESPETO A ESTE PUNTO GENERAL, PRESENTADO POR EL REGIDOR SALVADOR ARVIZU CISNEROS, DE LO CUAL DECIRLE QUE SE ATENDERÁ A LOS PUNTOS AQUÍ SEÑALADOS, TODO ESTÁ ASENTADO EN ACTAS, PARA EL MOMENTO DE USTEDES EMITIR SU FIRMA QUEDE PLASMADA. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA: COMO **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 15:11 HORAS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----



C. ALFONSO JESUS MARTINEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FABIO SISTOS RANGEL
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ

C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA

C. ADELA ALEJANDRE FLORES

C. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

C. CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA

C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ

C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ

C. FERNANDO SANTIAGO RODRIGUEZ HERREJÓN

C. FÉLIX MADRIGAL PULIDO

C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO

C. BENJAMÍN FARFÁN REYES

C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

C. JESÚS AVALOS PLATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Ordinaria 17/16 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 29 (veintinueve) fojas útiles.
JAP/AGGS/mdcdg*